

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial **Ferrocid 8583**

Número de artículo **47203SPAIN**

Identificadores (Unión Europea)

Número de registro (REACH) no pertinente (mezcla)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados Biocidas
Uso industrial

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Kurita Iberica S.L.
Avenida Alcalde Barnils
64-68 Bloque B Plant 2 a, Local 4
08174 Sant Cugat del Valles Barcelona
España

Teléfono: +34 93 675 03 45

Fax: +34 93 590 73 93

e-mail: MSDS@kurita.eu

Sitio web: www.kurita.eu

| Nombre | Calle | Código postal/ciudad | Teléfono |
|--------------------|------------------|-----------------------|--------------------|
| Kurita Europe GmbH | Giulinistrasse 2 | DE-67065 Ludwigshafen | + 49 621 1218-3000 |

1.4 Teléfono de emergencia

+34 93 675 03 45 (horario oficina)

Emergency CONTACT (24-Hour-Number):

Europe: GBK GmbH +49 (0)6132-84463

International: GBK/Infotrac ID 108808: (001) 352 323 3500

Asistencia en lengua materna.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

| Clase de peligro | Clase y categoría de peligro | Categoría | Indicación de peligro |
|---|------------------------------|-----------|-----------------------|
| corrosión o irritación cutáneas | Skin Corr. 1B | 1B | H314 |
| sensibilización cutánea | Skin Sens. 1 | 1 | H317 |
| peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo | Aquatic Acute 1 | 1 | H400 |
| peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico | Aquatic Chronic 2 | 2 | H411 |

Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Corrosión cutánea produce una lesión irreversible en la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis que alcanza la dermis. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia peligro

Pictogramas

GHS05, GHS07,
GHS09



Indicaciones de peligro

- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
P391 Recoger el vertido.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

| Nombre de la sustancia | Identificador | %M | Clasificación según 1272/2008/CE | Factores M |
|--|---|---------|--|--|
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | No CAS 55965-84-9 No CE 611-341-5 No de Índice 613-167-00-5 No de Registro 01-2120764691-48-REACH xxxx | 1 - < 5 | Acute Tox. 3 / H301 Acute Tox. 2 / H310 Acute Tox. 2 / H330 Skin Corr. 1C / H314 Eye Dam. 1 / H318 Skin Sens. 1A / H317 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410 EUH071 | factor M (acu- to) = 100.0 factor M (cró- nica) = 100.0 |

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

| Nombre de la sustancia | Identificador | %M | Clasificación según 1272/2008/CE | Factores M | |
|------------------------|-----------------------------|---|----------------------------------|--|------------------------------|
| dinitrato de cobre | No CAS 10031-43-3 221-838-5 | 3251-23-8 No CE No de Registro REACH | < 1 | Ox. Sol. 2 / H272 Skin Corr. 1B / H314 Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 2 / H411 | factor M (acu- to) = 10.0 |

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Quitar las prendas contaminadas. Después del contacto con la piel, quítese inmediatamente toda la ropa manchada o salpicada y lávese inmediata y abundantemente con agua. Llamar inmediatamente a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar al médico inmediatamente.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. La ingestión provoca dolor, quemaduras, dolor abdominal, posible impacto general (conmoción).

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se conoce antídoto conocido. Tratar los síntomas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo de extintores, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2), Óxidos de azufre (SOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Traje de protección química, Utilizar un aparato de respiración adecuado

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Chemicals generally shouldn't reach surface water.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: Materiales absorbentes (por ejemplo, arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serínn, etc.)

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Sección 7: Manipulación y almacenamiento. Véase también la sección 8 y 13 de la ficha de datos de seguridad.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

No son necesarias medidas especiales. Manténgase el recipiente bien cerrado.

Compatibilidades de embalaje

PE: polietileno. Polipropileno. Politetrafluoroetileno (PTFE). PVC: policloruro de vinilo. Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

Biocidas. Uso industrial.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

no relevantes

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

| Nombre de la sustancia | No CAS | Parámetro | Niveles umbrales | Objetivo de protección, vía de exposición | Utilizado en | Tiempo de exposición |
|--|------------|-----------|------------------------|---|--|---------------------------|
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | DNEL | 0,02 mg/m ³ | humana, por inhalación | trabajador (industria) | crónico - efectos locales |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | DNEL | 0,04 mg/m ³ | humana, por inhalación | trabajador (industria) | agudo - efectos locales |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | DNEL | 0,02 mg/m ³ | humana, por inhalación | consumidores (domicilios particulares) | crónico - efectos locales |

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

| Nombre de la sustancia | No CAS | Parámetro | Niveles umbrales | Objetivo de protección, vía de exposición | Utilizado en | Tiempo de exposición |
|--|------------|-----------|------------------------|---|--|------------------------------|
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | DNEL | 0,04 mg/m ³ | humana, por inhalación | consumidores (domicilios particulares) | agudo - efectos locales |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | DNEL | 0,09 mg/kg pc/día | humana, oral | consumidores (domicilios particulares) | crónico - efectos sistémicos |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | DNEL | 0,11 mg/kg pc/día | humana, oral | consumidores (domicilios particulares) | agudo - efectos sistémicos |

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

| Nombre de la sustancia | No CAS | Parámetro | Niveles umbrales | Organismo | Compartimiento ambiental | Tiempo de exposición |
|--|------------|-----------|------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | PNEC | 3,39 µg/l | organismos acuáticos | agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | PNEC | 3,39 µg/l | organismos acuáticos | agua marina | corto plazo (ocasión única) |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | PNEC | 0,23 mg/l | organismos acuáticos | depuradora de aguas residuales (STP) | corto plazo (ocasión única) |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | PNEC | 0,027 mg/kg | organismos acuáticos | sedimentos de agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | PNEC | 0,027 mg/kg | organismos acuáticos | sedimentos marinos | corto plazo (ocasión única) |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | PNEC | 0,01 mg/kg | organismos terrestres | suelo | corto plazo (ocasión única) |

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

| Nombre de la sustancia | No CAS | Parámetro | Niveles umbrales | Organismo | Compartimiento ambiental | Tiempo de exposición |
|------------------------|-------------------------|-----------|---------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| dinitrato de cobre | 3251-23-8 10031-43-3 | PNEC | 7,8 $\mu\text{g/l}$ | organismos acuáticos | agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| dinitrato de cobre | 3251-23-8 10031-43-3 | PNEC | 5,2 $\mu\text{g/l}$ | organismos acuáticos | agua marina | corto plazo (ocasión única) |
| dinitrato de cobre | 3251-23-8 10031-43-3 | PNEC | 230 $\mu\text{g/l}$ | organismos acuáticos | depuradora de aguas residuales (STP) | corto plazo (ocasión única) |
| dinitrato de cobre | 3251-23-8 10031-43-3 | PNEC | 87 mg/kg | organismos acuáticos | sedimentos de agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| dinitrato de cobre | 3251-23-8 10031-43-3 | PNEC | 676 mg/kg | organismos acuáticos | sedimentos marinos | corto plazo (ocasión única) |
| dinitrato de cobre | 3251-23-8 10031-43-3 | PNEC | 65 mg/kg | organismos terrestres | suelo | corto plazo (ocasión única) |

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Hay que asegurar, que la instalación para aclarar los ojos y la ducha de seguridad se encuentran cerca el lugar de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

Ropa de protección resistente a productos químicos.

Protección de las manos

Úsese guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. En caso de contacto con espray se recomienda de por lo menos un índice de protección 2, y más de 30 min. de tiempo de paso (EN 374).

El espesor de la película del guante debe ser de por lo menos 0.4 mm

En caso de contacto intenso y prolongado se recomienda un índice de protección 6, y más de 480 min. de tiempo de paso (EN 374).

El espesor de la película del guante debe ser de por lo menos 0.7 mm.

Tipo de material

PVC: policloruro de vinilo, PE: polietileno, CR: caucho cloropreno (clorobutadieno), NBR: caucho acrilonitrilo-butadieno, IIR: caucho isobuteno-isopreno (butilo), FKM: fluoroelastómero

Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material

Otras medidas de protección

Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. In case of brief exposure or low pollution:

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

Controles de exposición medioambiental

Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| Estado físico | líquido |
| Color | amarillo - verde - azul claro |
| Olor | inodoro |
| Umbral olfativo | no es aplicable |

Otros parámetros de seguridad

| | |
|---|-------------------------------------|
| pH (valor) | 4 - 6 (agua: 10 g/l, 20 °C) |
| Punto de fusión/punto de congelación | ca. -5 °C |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | ca. 102 °C |
| Punto de inflamación | >101 °C |
| Tasa de evaporación | no determinado |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | no relevantes (fluído) |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | no determinado |
| Presión de vapor | no determinado |
| Densidad de vapor | esta información no está disponible |
| Densidad | ca. 1,04 g/cm³ a 20 °C |

Solubilidad(es)

| | |
|-------------------------|----------------------------------|
| Hidrosolubilidad | miscible en cualquier proporción |
|-------------------------|----------------------------------|

Coeficiente de reparto

| | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| - n-octanol/agua (log KOW) | esta información no está disponible |
| Temperatura de auto-inflamación | >600 °C |
| Temperatura de descomposición | no existen datos disponibles |

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

Viscosidad

| | |
|-------------------------|------------------------|
| Viscosidad cinemática | 4,5 mm ² /s |
| Viscosidad dinámica | 4,6 mPa s a 20 °C |
| Propiedades explosivas | ninguno |
| Propiedades comburentes | ninguno |

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

| Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla | | | | | |
|--|---------------|--------------------------|------------------|--------------|----------------|
| <i>Nombre de la sustancia</i> | <i>No CAS</i> | <i>Vía de exposición</i> | <i>Parámetro</i> | <i>Valor</i> | <i>Especie</i> |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | oral | LD50 | 200 mg/kg | rata |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | inhalación: polvo/niebla | LC50 | 0,33 mg/l/4h | rata |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | cutánea | LD50 | 87,12 mg/kg | conejo |

Corrosión o irritación cutánea

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

| Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla | | | | | | |
|--|---------------|------------------|--------------|----------------|----------------------------|-----------------------------|
| <i>Nombre de la sustancia</i> | <i>No CAS</i> | <i>Parámetro</i> | <i>Valor</i> | <i>Especie</i> | <i>Fuente</i> | <i>Tiempo de exposición</i> |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotia- | 55965-84-9 | LC50 | 0,19 mg/l | pez | Agencia Europea de Sustan- | 96 h |

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

| Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla | | | | | | |
|--|-------------------------|-----------|-----------|-------------------------|--|----------------------|
| Nombre de la sustancia | No CAS | Parámetro | Valor | Especie | Fuente | Tiempo de exposición |
| zol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | | | | | cias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ | |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | EC50 | 0,16 mg/l | invertebrados acuáticos | Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ | 48 h |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | ErC50 | 19,9 µg/l | algas | Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ | 72 h |
| dinitrato de cobre | 3251-23-8 10031-43-3 | LC50 | 193 µg/l | pez | Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ | 96 h |

| Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla | | | | | | |
|--|------------|-----------|------------|-------------------------|--|----------------------|
| Nombre de la sustancia | No CAS | Parámetro | Valor | Especie | Fuente | Tiempo de exposición |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | LC50 | 0,07 mg/l | pez | Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ | 14 d |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | EC50 | >0,18 mg/l | invertebrados acuáticos | Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ | 21 d |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | ErC50 | 45,6 µg/l | algas | Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ | 120 h |

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

| Procesos de degradación de los componentes de la mezcla | | | | | | |
|--|------------|----------------------------------|--------------------------|--------|--------|--|
| Nombre de la sustancia | No CAS | Proceso | Velocidad de degradación | Tiempo | Método | Fuente |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | generación de dióxido de carbono | 38,8 % | 29 d | | Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas http://echa.europa.eu/ |

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

| Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla | | | | |
|--|------------|-----|-------------------------------------|----------|
| Nombre de la sustancia | No CAS | FBC | Log KOW | DB05/DQO |
| Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no 220-239-6] (3:1) | 55965-84-9 | 54 | ≥-0,34 - ≤0,63 (pH valor: 7, 10 °C) | |

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No es aplicable.

12.6 Otros efectos adversos

Potencial de alteración del sistema endocrino

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Observaciones

No tirar los residuos por el desagüe.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. No tirar los residuos por el desagüe. Evitar su liberación al medio ambiente.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

| | |
|--|--|
| 14.1 Número ONU | 3265 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. |
| Nombre técnico (componentes peligrosos) | (isothiazolinones) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 8 |
| 14.4 Grupo de embalaje | II |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | peligroso para el medio ambiente acuático |
| Materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático) | isothiazolinones |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | No hay información adicional. |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC | El transporte a granel de la mercancía no está previsto. |

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

| | |
|------------------------|--|
| Número ONU | 3265 |
| Designación oficial | LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P., (isothiazolinones) |
| Clase | 8 |
| Grupo de embalaje | II |
| Etiqueta(s) de peligro | 8, pez y árbol |



| | |
|--|----|
| Peligros para el medio ambiente | sí |
| Código de restricciones en túneles (CRT) | E |

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

| | |
|------------------------|--|
| Número ONU | 3265 |
| Designación oficial | LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P., (isothiazolinones) |
| Clase | 8 |
| Contaminante marino | sí |
| Grupo de embalaje | II |
| Etiqueta(s) de peligro | 8, pez y árbol |



| | |
|-----|----------|
| EmS | F-A, S-B |
|-----|----------|

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

Distinción de grupos

1 - Ácidos

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU

3265

Designación oficial

Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.p., (isothiazolinones)

Clase

8

Peligros para el medio ambiente

sí

Grupo de embalaje

II

Etiqueta(s) de peligro

8



SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

| Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII) | | | |
|---|--|--------|-------------|
| Nombre de la sustancia | Nombre según el inventario | No CAS | Restricción |
| Ferrocid 8583 | este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE | | R3 |

Leyenda

R3

1. No se utilizarán en:
 - artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
 - artículos de diversión y broma,
 - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
 - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
 - presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
 - a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
 - b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
 - c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Directiva Seveso

| 2012/18/UE (Seveso III) | | | | |
|-------------------------|--|---|-------|-----|
| No | Sustancia peligrosa/categorías de peligro | Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior | Notas | |
| E1 | peligros para el medioambiente (peligroso para el medio ambiente acuático, cat. 1) | 100 | 200 | 56) |

Anotación

56) peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Restricciones profesionales

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Reglamento 528/2012/UE relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Evaluación de la seguridad química: No.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

sección 1,2,3,8,9,11,12,14,15

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

Abreviaturas y los acrónimos

| Abrev. | Descripciones de las abreviaturas utilizadas |
|-----------------|--|
| Acute Tox. | Toxicidad aguda |
| ADN | Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores) |
| ADR | Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera) |
| Aquatic Acute | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo |
| Aquatic Chronic | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico |
| CAS | Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico) |
| CLP | Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas |
| DBO | Demanda Bioquímica de Oxígeno |
| DGR | Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR) |
| DNEL | Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado) |
| DQO | Demanda Química de Oxígeno |
| EINECS | European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas) |
| ELINCS | European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas) |
| EmS | Emergency Schedule (programa de emergencias) |
| Eye Dam. | Causante de lesiones oculares graves |
| Eye Irrit. | Irritante para los ojos |
| factor M | Es un factor multiplicador Se aplica a la concentración de una sustancia clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, y se utiliza para obtener, mediante el método de la suma, la clasificación de una mezcla en la que se halla presente la sustancia |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IATA/DGR | Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire) |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas) |
| log KOW | n-Octanol/agua |
| MARPOL | El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant") |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| NLP | No-Longer Polymer (ex-polímero) |
| No CE | El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea) |
| No de índice | El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008 |
| OACI | Organisation de l'Aviation Civile Internationale |
| Ox. Sol. | Sólido comburente |
| PBT | Persistente, Bioacumulable y Tóxico |
| PNEC | Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto) |
| REACH | Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos) |
| RID | Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas) |

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Ferrocid 8583

número de artículo: 47203SPAIN

Número de la versión: Vers. 3.0

Revisión: 19.12.2018

| Abrev. | Descripciones de las abreviaturas utilizadas |
|-------------|---|
| SGA | "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas |
| Skin Corr. | Corrosivo cutáneo |
| Skin Irrit. | Irritante cutáneo |
| Skin Sens. | Sensibilización cutánea |
| SVHC | Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante) |

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE. ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas <http://echa.europa.eu/>.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

| Código | Texto |
|--------|--|
| H272 | Puede agravar un incendio; comburente. |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H310 | Mortal en contacto con la piel. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H330 | Mortal en caso de inhalación. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.